

Guayaquil, 17 de agosto de 2012

Boletín No. 359

Senplades capacita en políticas públicas a instituciones del Estado

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los servidores y con miras a mejorar el Sistema Nacional de Planificación, se inauguró un proceso de acompañamiento técnico-metodológico y de capacitación en la formulación de políticas públicas, organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), a través de la Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas, y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

El acto inaugural, que se llevó a cabo en el Aula Magna del IAEN, contó con la presencia de delegados de todas las instituciones rectoras de política del Ejecutivo. Además estuvieron presentes: Mónica Mancero, Decana de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (IAEN); Eugenio Paladines, Subsecretario de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas (Senplades); Diego Almeida, Director de Políticas Públicas (Senplades); y María de Lourdes Larrea, Coordinadora del equipo del Plan Nacional para el Buen Vivir (Senplades).

Durante el evento, Eugenio Paladines realizó una introducción sobre la importancia de la planificación nacional y el rol de las políticas públicas. Además, resaltó los logros del gobierno con el actual Plan Nacional para el Buen Vivir y los retos para el futuro.

“El gobierno ha recuperado y posicionado la planificación del Estado, logrando afianzar el Buen Vivir en la ciudadanía”, señaló Paladines y agregó que se necesita una planificación de largo, mediano y corto plazo para poder cumplir los objetivos nacionales.

Mónica Mancero, expresó que para una verdadera transformación del Estado es indispensable la formación y capacitación del talento humano.

Por su parte, Diego Almeida manifestó que los cursos son de gran relevancia, pues no se pueden formular políticas públicas sin conocimiento técnico de la realidad de los diversos sectores, sin un diagnóstico cuali-cuantitativo multicriterio y sin una lectura política de la realidad. “El tema técnico requiere formación concreta en las herramientas metodológicas que la Senplades ha venido desarrollando como la guía de formación de política pública sectorial inscrita como norma técnica en el registro oficial 184 de agosto de 2011”, manifestó Almeida.

Los cursos se llevarán a cabo en los meses de septiembre, octubre y noviembre para los funcionarios públicos responsables de la formulación de política pública en los ministerios y secretarías rectoras. Luego se tendrá un espacio de formación para

los miembros de los Consejos Ciudadanos Sectoriales y será a su vez seguido de un proceso de acompañamiento técnico-metodológico por parte de la Senplades en la elaboración de insumos para la planificación nacional y la articulación de los diferentes niveles de política desde lo nacional, ministerios coordinadores, ministerios en línea y Consejos para la Igualdad (Plan Nacional de Desarrollo, Agendas de Coordinación Intersectorial, documentos de política pública sectorial y agendas de igualdad, respectivamente).

El proceso culminará en mayo del 2013, luego de amplios procesos participativos desde cada sector para actualizar los diagnósticos y afinar la política pública de las instituciones a los nuevos desafíos que plantea la realidad nacional.

Para mayor información
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2810 / 2818
www.senplades.gob.ec